

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
COPALA, GRO.**

**PROGRAMA ANUAL DE
EVALUACIONES 2020.**

**ÚNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN
AL DESEMPEÑO.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
DIRECCIÓN DE VALUACIÓN AL DESEMPEÑO
2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TESORERÍA MUNICIPAL
2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
2018 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
SIGNATURA
2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021

INTRODUCCIÓN.

La presente administración, desde su primer día de gobierno, se ha conducido con la firme convicción de administrar los recursos públicos que le son otorgados con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, basando su desempeño en el sistema integral de la Gestión para Resultados (GpR), esto es, adoptando el modelo de cultura organizacional y de gestión que pone especial énfasis en los resultados, con la finalidad de que la población reciba respuesta a sus necesidades o demandas presentes y futuras.

Para dar cumplimiento a la obligatoriedad de evaluar los resultados y obtener información valiosa que nos permita conocer el desempeño, resultados e impacto de las acciones que realiza el gobierno con los recursos públicos, la Dirección de Planeación, Información, Programación y Evaluación DPIPE, presenta el Programa Anual de Evaluación 2020, herramienta insustituible para generar información que nos permita aprender de la experiencia, mejorar sustancialmente el desempeño de las políticas y programas presupuestarios, tomar mejores decisiones, así como reorientar de manera efectiva el ejercicio del gasto, para el cumplimiento con metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal.

La evaluación de los programas presupuestarios nos ayudará a identificar áreas de mejora, influir en la permanencia o reestructuración de los programas y en la obtención de información que contribuirá al fortalecimiento de las políticas de transparencia y rendición de cuentas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TESORERÍA MUNICIPAL 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO 2018 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
SINDECATURA MUNICIPAL 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ANTECEDENTES.

En vista de una inadecuada implementación de la Unidad Técnica de Evaluación al Desempeño se llevó a cabo la creación del Programa Anual de Evaluaciones, con tal de considerar la adecuada definición de los objetivos, resultados, programas y el presupuesto correspondiente, con esta información de desempeño se mejoran las políticas y se perfecciona el diseño de los programas acompañados de la adecuada gestión de recursos.


Debido a que en ocasiones pasadas la creación de programas y actividades no contaba con el enfoque necesario para el logro de resultados sin mencionar una planeación deficiente, se realiza la creación de este documento, el cual pautará las medidas, políticas y ejercicio diario.

Cabe mencionar que el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento, los cuales que a su vez permiten conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales y el impacto social de los programas y proyectos, además de identificar de manera eficiente las acciones, haciendo uso del adecuado manejo económico, laborando a través de altos estándares de calidad y eficacia, con tal de aplicar las medidas conducentes, enfatizando en la calidad de los bienes y servicios públicos, la satisfacción del ciudadano, y el cumplimiento de los criterios de legalidad, honestidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad.


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN AL
DESEMPEÑO
2018 - 2021


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TESORERÍA
MUNICIPAL
2018 - 2021


AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TITULAR DEL ÓRGANO
DE CONTROL INTERNO
2018 2021


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
SINDICATURA
MUNICIPAL
2018 - 2021


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
COMISIÓN
MUNICIPAL

❖ MISIÓN.

Ser una dirección evaluadora que desempeñe en un 100% su trabajo para así lograr un mayor desempeño en todas las áreas administrativas que conforman el ayuntamiento municipal de cópala.

❖ VISIÓN.

Lograr que las áreas administrativas cumplan con los estándares de calidad para así lograr obtener un servicio acorde a las necesidades de la sociedad del municipio de cópala.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
2018 - 2021


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TESORERÍA
MUNICIPAL
2018 - 2021


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
2018 2021


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
SINDICATURA MUNICIPAL
2018 - 2021


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL

OBJETIVO GENERAL.

Por lo que a través del SED del municipio de Cópala se realiza el seguimiento y evaluación de la Gestión Pública basada en resultados, monitoreando el cumplimiento del PBR, donde se derivan los Programas presupuestarios, así como los objetivos y metas establecidas en el PMD, conforme a las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), esta información ayudará a la toma de decisiones, mediante el reforzamiento o modificación, asignación o reasignación de los recursos, con el objeto de mejorar los resultados.

OBJETIVOS GENERALES.

- Definir las áreas involucradas en la ejecución del Programa Anual de Evaluación.
- Desarrollar las estrategias indicadas para el ejercicio diario de la Unidad Técnica de Evaluación al Desempeño.
- Consolidar la calidad dentro de la aplicación de los indicadores de medición.
- Mejora el proceso de toma de decisiones.
- Garantizamos la información empleada para el desarrollo de los Programas Operativos Anuales.
- Control adecuado y planeación optima de las auditorías internas y supervisiones.
- Incrementa la consecución de metas y objetivos directos e indirectos.
- Aseguramiento de la entrega apropiada de productos y servicios para cubrir las necesidades los ciudadanos.
- Enfoque a corto, mediano y largo plazo.
- Determinar los programas y tipos de evaluación que integran el Programa Anual.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO
2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TESORERÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
2018 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
SINDICATURA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL

LÍNEAS DE ACCIÓN.

1. Impulsar el trabajo en equipo para el fortalecimiento de los involucrados en la unidad técnica de evaluación al desempeño.
2. Fomentar el uso y actualización de los métodos formulados por la Unidad Técnica de Evaluación al Desempeño con el fin de optimizar la Administración Pública y efectuar el alcance de objetivos.
3. Distribuir de manera oportuna los formatos POA y cuestionarios internos, correspondientes a Evaluación al Desempeño con las instrucciones sobre forma de llenado y contenido necesario.
4. Solicitar a cada área la oportuna realización de sus manuales operativos, y programas de trabajo de creación propia para fines de recopilar la información que se requiera.
5. Aplicar los Métodos de Evaluación a los colaboradores que encabezan las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Copala, Guerrero.
6. Organizar la reunión correspondiente con el Cabildo Municipal con el fin de informar sobre los avances y alcances de metas establecidas en la Programación Operativa Anual los resultados obtenidos a través de la aplicación de los métodos de medición.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO
2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TESORERÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
2018 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
SECRETARÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
SECRETARÍA

TIPO DE EVALUACIONES.

Meta.

De acuerdo al Manual para el Diseño y Construcción de Indicadores perteneciente al CONEVAL, una Meta se define como el objetivo cuantitativo que el programa o proyecto se compromete alcanzar en un periodo determinado. Estas permiten acreditar el grado de avance de los objetivos. Dado que las metas son establecidas por los ejecutores de los programas, actividades o en su defecto obras es fácil comprobar quien ha cumplido cabalmente con ellas.

Una característica esencial de las metas es que deben ser realistas para contar con un valor cuantitativo que, dada la capacidad técnica, humana y financiera del programa, sea factible de alcanzar en un periodo. Es común fijarse metas demasiado ambiciosas que no es posible cumplir o fáciles de superar.

Estas metas son las que nos permitirán tener un parámetro disponible sobre el estado de necesidades dentro del Municipio, así como, la cobertura realizada de las mismas.

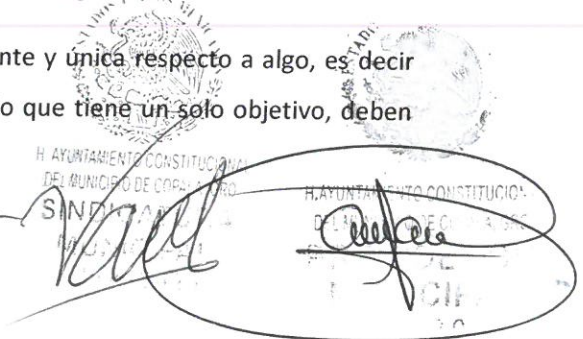
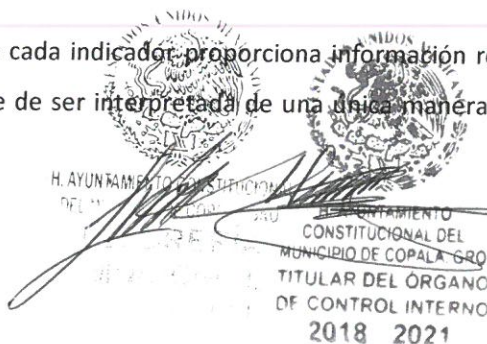
Plazo.

La frecuencia de medición, así como el tiempo en el cual deberán cumplirse, entonces podemos asegurar que hablando de la frecuencia de medición esta puede ser de corto, mediano o largo plazo, así como los objetivos a cumplirse también deberán incluir un periodo de concreción.

Indicadores.

De acuerdo al Manual para el Diseño y Construcción de Indicadores del concejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo social, podemos definir a los indicadores como herramientas cuantitativas o cualitativas que permiten mostrar indicios o señales de una situación, actividad o resultado. Y estos se dividen en dos grupos: de resultados, que cuantifican la solución de las problemáticas específicas que atiende un programa, y de servicios y gestión, que proporcionan seguimiento a los productos y a las principales actividades de los programas.

Debido a que cada indicador proporciona información relevante y única respecto a algo, es decir una señal que de ser interpretada de una única manera, dado que tiene un solo objetivo, deben



proporcionar información clara y precisa, en base al desempeño y el cumplimiento de los objetivos establecidos en los que llamamos Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).

La Matriz de Indicadores de Resultados es el concentrado de diversos indicadores con objetivos únicos, para los cuales los indicadores suelen ser de igual forma “unidos” de acuerdo a lo que se busca medir, la MIR es construida con base en la Metodología de Marco Lógico, la cual es una herramienta de monitoreo que permite entender y mejorar la lógica interna y el diseño de los programas presupuestarios. Comprende la identificación de los objetivos de un programa (resumen narrativo), sus relaciones causales, indicadores, medios de verificación y supuestos o riesgos que pueden influir en su éxito o fracaso. La MIR es un instrumento clave para la planeación dado que proporciona información para el monitoreo y evaluación de resultados.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN AL
DESEMPEÑO
2018 - 2021


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TESORERÍA
MUNICIPAL
2018-2021


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TITULAR DEL ORGANOS
DE CONTROL INTERNO
2018 2021


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
SINDICATURA
MUNICIPAL
2018-2021


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2018-2021

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO PARA ORIENTAR EL PROCESO DE DESARROLLO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO.

❖ **Recopilación de Información Financiera.**

Fomentar la correcta distribución del recurso económico asignado a la Unidad Administrativa con el fin de optimizar el gasto y hacer frente a diversas necesidades futuras que surjan durante el ejercicio administrativo.

Indicador: Presupuesto.

Corresponde al cálculo anticipado del coste de una obra o de un servicio.

$$P = (\text{presupuesto ejecutado} / \text{presupuesto programado}) * 100 = \text{Presupuesto Gastado Real}$$

Este indicador permite proporcionar una adecuada y precisa medición de la inversión ejercida dentro de la realización de una actividad con el fin de efectuar los ajustes o cambios necesarios que permitan una inversión generadora de menores gastos, dependiendo el caso.

Su periodicidad es semestral, su fuente de consulta es el Programa Operativo Anual 2020 (POA) y su resultado es representado en porcentaje.

❖ **Recopilación de Información sobre Eficacia.**

Impulsar el aprovechamiento del ejercicio laboral diario con el fin de superar las metas de las actividades establecidas.

Indicador: Programación.

La describimos como la acción de ordenar, estructurar o componer una serie de acciones cronológicas para cumplir un objetivo.

$$\text{Progr.} = (\text{días utilizados/días programados}) * 100 = \text{Días Invertidos Reales}$$

Permite localizar las diferencias que pudieran existir con respecto al uso de los días para realizar las actividades establecidas dentro de la calendarización oficial (POA 2020).




H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN AL
DESEMPEÑO
2018 - 2021


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TESORERÍA
MUNICIPAL
2018-2021


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TITULAR DEL ÓRGANO
DE CONTROL INTERNO
2018 2021


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
SINDICATURA
MUNICIPAL
2018-2021


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2018-2021

Su periodicidad es semestral, su fuente de consulta se encuentra dentro del Programa Operativo Anual 2020 (POA) y su resultado es representado en porcentaje.

❖ **Recopilación de Información sobre Impacto.**

Conocer el total de beneficiados que se espera obtener a través del ejercicio de la actividad con el fin de alcanzar la cantidad planteada o la mayor posible.

Indicador: Beneficiarios.

Su principal objetivo es conocer el impacto generado o el alcance de la población meta, como podemos aumentar lo o en su defecto redirigir los esfuerzos para abarcar un mayor número de los beneficiados adquiridos.

$$\text{Benef.} = (\text{beneficiados reales} / \text{beneficiados programados}) * 100 = \text{Beneficiados Actuales}$$

Nos permite conocer el impacto generado sobre las personas, como este puede aumentar y en el caso de que sean menor al planteado redirigir los esfuerzos con el fin de alcanzar el beneficio meta establecido (POA 2020).

Su periodicidad es semestral, su fuente de consulta se encuentra dentro del Programa Operativo Anual 2020 (POA) y su resultado es representado en porcentaje.

Entre los diversos mecanismos de seguimientos se encuentran, las supervisiones y auditorías internas en intervalos planificados para proporcionar información acerca de si la Unidad Administrativa o en su defecto el prestador de servicios públicos realizar sus labores establecidas en conformidad con establecidas dentro del cronograma de actividades perteneciente a esta Unidad Técnica de Evaluación al Desempeño; para lo que será necesario determinar la continuidad del seguimiento, los métodos de seguimiento, análisis y posteriormente la evaluación necesaria que asegure los resultados válidos.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO
2018 - 2021


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TESORERÍA MUNICIPAL
2018-2021


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
2018 2021


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
SINDICATURA MUNICIPAL
2018-2021


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018-2021

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES 2020.

La evaluación implica conocer las metas u objetivos por política pública, que establecer el gobierno, el monto de recursos públicos comprometidos para alcanzar las mismas y los resultados del ejercicio fiscal vigente. Así, la evaluación al desempeño se convierte en un elemento esencial para el desarrollo y aplicación de las políticas públicas, programas sociales y actividades, contribuye a la mejora en el diseño de los mismos, brinda información para señalar los programas públicos que funcionan y aquellos con resultados insatisfactorios; mejorando la asignación de los recursos económicos públicos.

El uso de los recursos públicos, en función de los resultados, le brinda a la gestión mayor libertad para emplear el presupuesto en una forma más eficiente y efectiva para obtener los resultados comprometidos, lo que significa un cambio en la conducta administrativa y mayor atención a la eficiencia y efectividad. Su objetivo general es mejorar el proceso de toma de decisiones de los políticos y los servidores públicos, de forma tal que genere un efecto positivo para la sociedad, conforme este proceso avanza, se incrementa la cantidad de información disponible, por lo cual es importante garantizar que la información se empleará para la toma de decisiones.

Si bien es cierto que toma tiempo diseñar los indicadores de desempeño, ya que se trata de un aspecto debido a los aspectos académicamente complejos y políticamente delicados su creación significara sin lugar a dudas la herramienta y apoyo necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades, con el fin y aseguramiento del alcance de objetivos.

A través de este Programa de Trabajo Anual y la utilización de su cronograma como está planteado, se vuelve mucho más fácil llevar acabo el ejercicio diario.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

N/ P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENE	CALENDARIO DE EJECUCIÓN												TOTAL	CALENDARIO DE METAS												TOTAL						
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
1	Elaborar el POA Institucional del Municipio para el ejercicio del 2019.	Documento	365	22	19	20	21	22	20	23	22	20	23	20	21	253	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Aplicar el POA Municipal, dando seguimiento constante en su desarrollo.	Informe	365	22	19	20	21	22	20	23	22	20	23	20	21	253	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Medir la calidad del servicio ciudadano que presta cada una de las Áreas de la Administración Pública.	Informe	452	22	19	20	21	22	20	23	22	20	23	20	21	253	22	19	20	21	22	20	23	22	20	23	20	21	22	20	23	20	21	253	
4	Capacitar a las unidades administrativas para mejorar el trato a la sociedad.	Capacitaciones	465	22	19	20	21	22	20	23	22	20	23	20	21	253	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	Elaboración de arboles de problemas y objetivos.	Documento	252	22	19	20	21	22	20	23	22	20	23	20	21	253	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6	Elaboración de matriz de indicadores para resultados.	Documento	145	22	19	20	21	22	20	23	22	20	23	20	21	253	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO
 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
 TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO
 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
 SINDICATURA MUNICIPAL
 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2018-2021

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES 2020.

REALIZADO POR

C. EDGAR YAIR SILVA SALIGAN
TITULAR DE INSTANCIA TECNICA DE EVALUACION AL DESEMPEÑO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO
2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TESORERÍA MUNICIPAL
2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
SINDICATURA MUNICIPAL
2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COPALA, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018-2021